



► ANUNCIA AMLO QUE REVISARÁN PERMISOS DADOS PARA EXPLOTAR LITIO. P. 3

“SE REVISARÁN CONTRATOS PARA EXPLOTACIÓN DEL LITIO”

AMLO DIJO QUE las empresas deberán cumplir con las especificaciones necesarias

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En conferencia de prensa, señaló que las empresas deberán cumplir con las especificaciones de exploración y explotación del mineral.

“Se tiene que ver si se cumplió con los procedimientos, se van a revisar los contratos otorgados en el caso del litio. Se hace la revisión, no se suspenden los contratos para otros minerales, eso continúa vigente, es para el litio, no es para la plata, no es para el oro, para el cobre, es litio; también para que no haya incertidumbre, es básicamente el litio”

“El litio es nuestro”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que la Cámara de Diputados aprobara reformas a la Ley Minera.

La iniciativa enviada por el jefe del Ejecutivo federal tuvo 298 votos. En la sesión participaron 482 diputados, de ellos 197 se abstuvieron y ninguno votó en contra.

Con esta decisión, se reforma y adicionan preceptos de la Ley Minera, la cual nacionaliza la exploración, explotación y aprovechamiento de este mineral.

“Estoy muy contento con lo del litio. Es que no dicen nada pero ellos saben muy bien lo que significa el litio, es un

mineral estratégico”, dijo AMLO.

Asimismo, comentó que en el país se desarrollará o adquirirá la tecnología que se requiera.

“Fue una muy buena decisión ayer, a ver si no les jalaron las orejas a los que no hicieron su trabajo completo, pensaron que bloqueando la reforma constitucional, ya con eso estaba resuelto, no, no, no, no. Me doy cuenta de que están molestos”, puntualizó durante su conferencia. •